

**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Secretaría de Ciencia y Tecnología**  
**Comisión de Investigación Clínica**

La comisión de Investigación Clínica resuelve ACORDAR con los Criterios Generales establecidos por la SECyT-UNC para la convocatoria 2019 a Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y artístico y sobre esta base establece que los siguientes criterios específicos para la evaluación de los directores/co-directores, equipos y proyectos presentados a esta comisión, para las categorías CONSOLIDAR; FORMAR O ESTIMULAR o de PROGRAMAS SECyT-UNC.

**1. Plan de Trabajo (50 puntos):**

- a- Importancia del tema: originalidad, relevancia e impacto social (20 puntos)
- b- Planteo global del problema: presupuestos, hipótesis, objetivos y metodología (20 puntos)
- c- Factibilidad de realización: recursos, infraestructura disponible (5 puntos)
- d- Posibilidades de transferencia de resultados (5 puntos)

Puntaje mínimo para recomendar: 25 puntos

**2. Antecedentes del director/co-director (25 puntos) (Antecedentes de los últimos cinco años: para Proyectos Consolidar y Formar)**

- a- Formación académica-científica, tecnología: títulos, categorías docente-investigador (7 puntos)
- b- Publicaciones vinculadas con el tema del proyecto con referato y/o de reconocido prestigio en el área general o particular del conocimiento. (7 puntos)
- c- Formación de recursos humanos: dirección/codirección de becarios, tesistas, (grado y post grado), pasantías, maestrías. (7 puntos)
- d- Subsidios y/o avales de organizaciones acreditadas nacionales o internacionales o convenios de transferencias (3 puntos)
- e- otros antecedentes: premios, distinciones, transferencia tecnológica, presentación en reuniones científica, registro de propiedad. (1 punto)

Puntaje mínimo para recomendar: 12.5 puntos

**3- Grupo de Trabajo (25 puntos) Antecedentes de los últimos cinco años para proyectos Consolidar y Formar)**

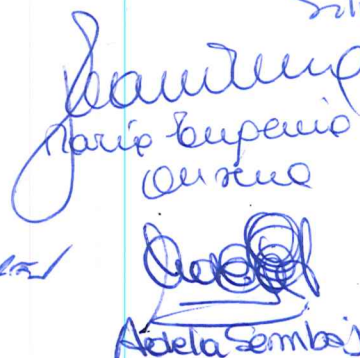
- a- Coherencia y pertinencia en la conformación de grupo en relación al proyecto (12.5 puntos)
- b- Antecedentes del Grupo: (12.5 puntos)

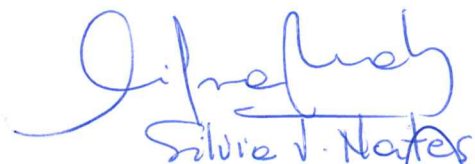
Puntaje mínimo para recomendar: 12.5 puntos

Córdoba, 27 de setiembre del 2019

  
B. Muletto

  
Pablo Inchausti

  
María Susana  
Adela Semblaj

  
Silvia V. Nates

  
Laura

**COMISION INVESTIGACION CLINICA**  
**PLANILLA DE EVALUACIÓN DE SUBSIDIOS**

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
DIRECTOR:
CO-DIRECTOR:
FACULTAD:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE													
<b>DIRECTOR/CO-DIRECTOR</b> Se evaluará la fortaleza de la Dirección del Proyecto	Puntaje máximo	Puntaje asignado												
<b>25</b>														
<p>a) Formac. acad-científica, tecnológica: títulos, categoría docente-investigador</p> <p>Profesor Titular/Asociado/ 4 + 0.5 para Dirección de Servicio, de Residentes, CONICET, supervisión de prácticas</p> <p>Profesor Adjunto 3</p> <p>Profesor Asistente 2</p> <p>Categoría Incentivos puntos</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 10%; text-align: center;"><b>1</b></td> <td style="width: 10%; text-align: center;"><b>2</b></td> <td style="width: 10%; text-align: center;"><b>3</b></td> <td style="width: 10%; text-align: center;"><b>4</b></td> <td style="width: 10%; text-align: center;"><b>5</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">2,5</td> <td style="text-align: center;">1,5</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">0.5</td> <td style="text-align: center;">0.25</td> </tr> </table>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>		2,5	1,5	1	0.5	0.25	7	
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>									
	2,5	1,5	1	0.5	0.25									
<p>b) Publicación. vinculadas al tema del proyecto, con referato y/o de reconocido prestigio en el área general y particular del conocimiento en relación al tema del proyecto</p> <p style="text-align: center;"><b>Indexadas</b>                      <b>No indexadas</b></p> <p>Revistas:                      2/1.5                      1/0.5</p> <p>(dentro de cada grupo, el primer valor es si es primer o último autor; el segundo si es coautor)</p> <p>Se consideran publicaciones de los últimos 5 años período (2014-2020)</p>	7													
<p>c) Formac. de RRHH: dirección/co-dirección de becarios, tesistas (grado y postgrado)</p> <p>Tesis Doctorado terminada 2</p> <p>Tesis Doctorado en curso 1</p> <p>Tesis Maestría/Especialidad terminada 1</p> <p>Tesis Maestría/Especialidad en curso 0.5</p> <p>Tesina terminada 0.5</p> <p>Tesina en curso 0.25</p> <p>Beca 0.5</p> <p>Co-dirección de becas, doctorados, maestrías/especialidad, /tesina terminadas o en curso corresponde la mitad del puntaje indicado para la dirección.</p>	7													
<p>d) Subsidios y/o avales de org. acreditados nac. o internac. o convenios de transferencia</p> <p>Director 1</p> <p>Co-director 0.5</p> <p>Integrante 0.25</p>	3													
<p>e) Otros: descubrim., premios, distinciones, producción de obras originales, transf. de tecnol. innovadoras, present. en reuniones científicas, registro de propiedad.</p> <p style="text-align: center;"><b>Primero o último</b>                      <b>Coautor</b></p> <p>Presentaciones en congresos 0.25                      0.10</p>	1													
<p><b>TOTAL DIRECTOR/CO-DIRECTOR</b> (Puntaje mínimo requerido para aprobar: 12,5)</p>	<b>25</b>													

The bottom of the page contains several handwritten signatures in blue ink, likely representing the evaluators or the director/co-director. The signatures are stylized and vary in complexity, with some appearing to be initials and others more full names.

GRUPO DE TRABAJO Se evaluará la fortaleza del grupo	PUNTAJE	
	Puntaje máximo 25	Puntaje asignado
a) Coherencia y pertinencia en su conformación en relación al proyecto: Docentes investigadores de la UNC o de otras Universidades y organismos de ciencia y Técnica públicas o privadas, del país o del extranjero, estudiantes de grado y post grado de las carreras de la UNC, profesionales independientes. Los docentes jubilados participan en calidad de integrantes	12.5	
b) Antecedentes del grupo:  Producción científica y artística Experiencia en investigación Participación en reuniones científicas Particip. en activ. de transf de resultados Registro de propiedad Consideramos últimos 5 años.(2014-2020)	12.5	
<b>TOTAL GRUPO DE TRABAJO</b>	<u>25</u>	

PROYECTO Se evaluará la fortaleza del proyecto	PUNTAJE	
	Puntaje máximo 50	Puntaje asignado
a) Importancia del tema: originalidad, relevancia e impacto social	20	
b) Planteo global del problema: presupuesto, hipótesis, objetivos, metodología	20	
c) Factibilidad de realización, recursos, infraestructura disponible	5	
d) Posibilidades de transferencia de resultados	5	
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<u>50</u>	

<b>PUNTAJE TOTAL ASIGNADO</b> (Solo serán aprobados los proyectos que alcancen el 50% del puntaje global y el 50% del puntaje del director)	
--	--

La Comisión de Investigación Clínica requerirá de una justificación escrita en el Proyecto de Investigación cuando se incorpore la figura de un codirector y valorara los antecedentes del codirector en igualdad a las del director, aportando hasta cinco puntos cuando los antecedentes académicos los respalden.

Con formato: Fuente: (Predeterminado) Calibri

*[Handwritten signatures and names in blue ink:]*  
 B. Huetto  
 Excatante  
 Ana E. Martini  
 G. Costera  
 Adela Semboj  
 Leonardo  
 Leonardo P. C. UO  
 P. B. O. 12/29/2020  
 Rosana M. de la  
 Solvia J. Nates  
 P. Huetto